

| Fundado en 1880 |

# Centro América

ORGANISMO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

Directora General: Ana María Rodas

[www.dca.gob.gt](http://www.dca.gob.gt)

## ORGANISMO LEGISLATIVO



### CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

#### DECRETO NÚMERO 15-2011

#### EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

##### CONSIDERANDO:

Que para lograr el desarrollo económico, político y social de Guatemala, es necesario que exista una integración de las nuevas tecnologías en los servicios que provee el Estado.

##### CONSIDERANDO:

Que es deber del Estado garantizar la justicia, la cual debe ser pronta y cumplida, por lo que se hace imperativo que el Organismo Judicial utilice efectivamente las herramientas tecnológicas por medio de las cuales se agilicen los procesos judiciales y los asuntos administrativos.

##### CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, permiten el uso de una dirección electrónica constituida, en la cual se puedan realizar las notificaciones por vía electrónica, por lo que se hace necesario el cambio y modernización en el sistema de notificaciones, con igual eficacia y valor probatorio que el sistema actual.

